



Consejo Económico y Social

Distr. general
7 de noviembre de 2013
Español
Original: francés/inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Período ordinario de sesiones de 2014

21 a 30 de enero y 7 de febrero de 2014

**Informes cuatrienales sobre el período 2009-2012 recibidos
de organizaciones no gubernamentales reconocidas como
entidades consultivas por el Consejo Económico y Social y
presentados por conducto del Secretario General en
cumplimiento de la resolución 1996/31 del Consejo**

Nota del Secretario General

Adición



Índice

	<i>Página</i>
1. International Council for Caring Communities.....	3
2. Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual	5
3. Consejo Internacional de Mujeres Judías	6
4. Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos.....	8
5. International Development Enterprises (India).....	10
6. International Federation for Home Economics.....	11
7. Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera	13
8. Federación Internacional de Periodistas	15
9. International Holistic Tourism Education Centre	17
10. International Initiative for Peace	18
11. Instituto Internacional para el Desarrollo de la Ciudadanía.....	19
12. Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales	20
13. Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos.....	22
14. Organización Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial	24
15. Iranian Elite Research Center.....	26

1. International Council for Caring Communities

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2001

Introducción

El International Council for Caring Communities responde a los retos y oportunidades que ofrece el rápido envejecimiento de la población mundial.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización es ayudar a las comunidades de todo el mundo a abordar los efectos sociales, económicos y culturales de la “era de la longevidad” y procurar mejores condiciones de vida. Identifica estrategias y soluciones exitosas y alienta su adaptación o aplicación, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. La incorporación de los asuntos relativos al envejecimiento, especialmente en lo que concierne al medio ambiente y las tecnologías de la información y las comunicaciones, son los temas fundamentales del diálogo mundial. La organización no sólo cumple una función de liderazgo y catálisis, sino que también sirve de vínculo entre las universidades, los organismos gubernamentales, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales (ONG), el sector privado y los organismos y programas de las Naciones Unidas, para promover una “Sociedad para todas las generaciones”. Sus actividades comprenden conferencias durante los períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social, oportunidades para asociaciones entre los sectores público y privado y concursos internacionales para estudiantes de diseño.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Cada año se organizaron actos durante los períodos de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat). Para apoyar la labor del Consejo Económico y Social, la organización publicó en 2011 la obra “Music as a global resource compendium” (La música como compendio de recursos globales) en la que figuran 105 proyectos de 55 países que pretenden aportar soluciones a problemas sociales y económicos. Este compendio realizó aportaciones en materia de música para comunidades sostenibles, de supervivientes de experiencias traumáticas, de salud física y mental, de aprendizaje permanente y de consolidación de la paz. La organización actúa como puente entre la investigación y la práctica. Desde 1994, más de 7.500 estudiantes de escuelas de arquitectura y diseño de más de 35 países han participado en los concursos de diseño de la organización, denominadas “Integrated communities: a society for all ages” (Comunidades integradas: una sociedad para todas las edades), que se centran en la inclusión de las personas de edad en la sociedad. El jurado único, compuesto por arquitectos y gerontólogos, ha seleccionado ganadores de más de 20 países. Se realizaron exposiciones en el sexto Foro Urbano Mundial, celebrado en Nápoles (Italia) en 2012 y en la Sede de las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a las siguientes reuniones de las Naciones Unidas: **2009**: el 47º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York); la reunión preparatoria intergubernamental del 17º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible (Nueva York); el 53º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York); la octava sesión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (Nueva York); el 17º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible (Nueva York); la octava sesión del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (Nueva York); **2010**: la quinta sesión del Foro Urbano Mundial (Río de Janeiro (Brasil)); **2011**: la novena sesión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (Nueva York); el 49º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York); el 55º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York); el 19º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible (Nueva York); el décimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (Nueva York); **2012**: el 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social (Nueva York); el 11º período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (Nueva York); la sexta sesión del Foro Urbano Mundial (Nápoles (Italia)).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Esta ONG organiza, en estrecha cooperación con ONU-Hábitat, una conferencia anual para las misiones permanentes ante las Naciones Unidas, que se centra en cuestiones relativas a las personas de edad y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se realizan almuerzos de trabajo interactivos sobre tres ámbitos temáticos y los resultados se transmiten a las misiones permanentes.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Para apoyar la labor del Consejo Económico y Social, la organización abordó temas como la música como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, las tecnologías de la información y las comunicaciones y la repercusión de la era digital en el envejecimiento. Aparte de la obra “Music as a global resource compendium” (ejemplar impreso y CD), la organización publicó en 2010 la obra “International student design competition: retrospective 1994-2005” (Retrospectiva del concurso internacional de diseño para estudiantes 1994-2005); organizó reuniones de trabajo de alto nivel sobre los temas “Urban futures ... South meets North” (Futuros urbanos... el Sur se une al Norte) (en 2010 y 2011, para promover el Día Mundial del Hábitat) y “Connecting the generations: youth and older persons as city changers” (La conexión entre las generaciones: los jóvenes y las personas de edad cambian la ciudad); y organizó una conferencia y un concierto sobre el tema “Prosperity of cities ... South meets North” (Prosperidad de las ciudades... el Sur se une al Norte”), con los ganadores del concurso para estudiantes de 2012, durante el período anual de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

Información adicional

Varios representantes de la organización asistieron también al Primer Foro Internacional de Atención de la Salud en 2010 y al Foro Internacional de Guangzhou

sobre la armonía en un contexto urbano en 2012; ambos foros se celebraron en Beijing.

2. Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

Fundado en 1952, el Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Incapacidades de la Vista es una organización de personas y organismos relacionados con las necesidades educativas escolares y no escolares de niños con deficiencias visuales en todo el mundo.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización son garantizar a más tardar en 2015 el acceso y plena participación en la educación de todos los niños y jóvenes con discapacidad visual, promover y ayudar a desarrollar capacidades locales para elaborar planes de estudios, impartir capacitación e identificar y suministrar equipos y materiales a niños y jóvenes con discapacidad visual y sus padres, profesores y otras personas de sus comunidades, colaborar con redes y utilizarlas para que un número considerablemente mayor de niños y jóvenes con discapacidad visual reciban una educación completa de calidad, y velar por que las iniciativas de la organización se basen en evidencias actuales de mejores prácticas.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La campaña mundial de educación para todos los niños con incapacidades visuales es una campaña y un programa internacionales destinados a que todas las niñas y niños ciegos o con discapacidad visual disfruten del derecho a la educación. La campaña, iniciada en 2006, aborda tres Objetivos de Desarrollo del Milenio claves: lograr la enseñanza primaria universal, promover la igualdad entre los géneros y desarrollar alianzas mundiales para el desarrollo. La campaña trabaja en el marco de los sistemas de educación general y especial de los países, y presta especial atención a la sensibilización y a la demanda educativa de niños con discapacidad visual. Los aspectos clave de la campaña son ofrecer un apoyo adecuado a los entornos educativos y crear entornos alternativos para llegar a los excluidos.

La campaña se lleva a cabo en 13 países objeto de atención especial: el Ecuador, El Salvador, Etiopía, Fiji, Guatemala, Honduras, Mozambique, Nepal, Nicaragua, el Pakistán, el Paraguay, la República Dominicana y Viet Nam; ya han comenzado los preparativos para llevar la campaña a Bolivia, Burkina Faso, Camboya y Palestina. Los datos de 12 países (no se incluyen los de Fiji) revelan que desde 2012 se han matriculado en las escuelas 49.662 niños con discapacidad visual adicionales, y que se ha capacitado en varias materias a 29.416 profesores y padres.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se especificó participación alguna.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Para promover el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, la organización llevó a cabo una iniciativa de educación superior en Camboya, Indonesia, Filipinas y Viet Nam con el fin de mejorar y ampliar el acceso a la educación superior para los estudiantes con discapacidad visual. Esta iniciativa se centró en tres ámbitos fundamentales: a) ampliar el uso de la tecnología de apoyo para mejorar el acceso a los materiales de los planes de estudio, b) crear entornos universitarios más acogedores para todos los estudiantes con discapacidad a través de programas de sensibilización y capacitación para el personal docente y los estudiantes sin discapacidad, y c) colaborar con universidades y ministerios de educación para desarrollar políticas que amplíen el número de universidades incluyentes en los cuatro países. Esta iniciativa condujo a un drástico aumento del número de estudiantes ciegos y con discapacidad visual inscritos en la universidad en los cuatro países, que pasó de 214 a más de 900. Las tasas de deserción disminuyeron y la satisfacción general de los estudiantes mejoró considerablemente.

3. Consejo Internacional de Mujeres Judías

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1969

Introducción

El Consejo Internacional de Mujeres Judías fue fundado en 1912 y es una organización imparcial de voluntarios que representa a 43 organizaciones de mujeres que trabajan a favor de la justicia social y la mejora de las condiciones de vida en los seis continentes. Cuenta con más de un millón de miembros. La organización ofrece voz a las mujeres de todo el mundo y aborda un conjunto de cuestiones que les preocupan a ellas, a sus familias y a la sociedad. La organización tiene representantes permanentes en Nueva York, Ginebra y Viena.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización piensa a nivel global y actúa a nivel local. Defiende cuestiones como la igualdad de derechos para las mujeres, niños, personas de edad y personas desfavorecidas. Promueve el liderazgo y empoderamiento femeninos, se opone a la violencia doméstica, trabaja en pos de la erradicación de la trata de personas, alienta el diálogo entre las religiones y las culturas, lucha contra el antisemitismo y el racismo, promueve la sensibilización respecto de las cuestiones relativas a la salud y al medio ambiente y apoya la educación para todos.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización trabajó para promover la labor de las Naciones Unidas y fomentó la sensibilización, la promoción y la acción. Los informes de todos los actos de las Naciones Unidas a los que asisten sus representantes y las directivas de las Naciones Unidas se difunden por medios electrónicos y se publican en su sitio web. La información actualizada sobre las Naciones Unidas formó parte del orden día de las reuniones bianuales del Comité Ejecutivo. Los miembros de esta ONG organizaron actos, mesas redondas y debates sobre cuestiones como las mujeres, las migraciones, el agua y la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia. Se distribuyó información sobre los días internacionales y conmemoraciones de las Naciones Unidas, junto con folletos relativos a los temas de interés de las Naciones Unidas. La organización ha apoyado, redactado y firmado declaraciones, por ejemplo, la petición iniciada por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer para apoyar la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad (junio de 2010). Algunas mujeres afiliadas a la organización han ocupado puestos de dirección en numerosos comités de ONG y se esfuerzan en hacer realidad sus metas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a los siguientes actos: diversas reuniones informativas semanales para ONG del Departamento de Información Pública (Nueva York, 2009-2012), la Conferencia de Examen de Durban (Ginebra, 2009), el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, 2009), la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales (Ciudad de México, 2009), del 53º al 56º períodos de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 2009-2012), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río de Janeiro (Brasil), 2012), el 53º período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Ginebra, 2012), el 19º período de sesiones del Comité Internacional de Bioética de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (París, 2012), el 19º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (Ginebra, 2012), la conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad (Nueva York, 2010), la reunión de alto nivel de la Asamblea General para celebrar el décimo aniversario de la aprobación de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (Nueva York, 2011) y el 36º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO (París, 2011).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización está acreditada ante el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en Nueva York y Ginebra, y la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), y también está asociada al Departamento de Información Pública. Ha participado activamente en Nueva York, Viena y París en comisiones programáticas conjuntas, comités de ONG y grupos de trabajo que versaban, entre otros temas, sobre derechos humanos, desarrollo sostenible, la condición jurídica y social de la mujer, la trata de personas, la bioética internacional y la situación de las niñas. Asimismo, la organización mantiene relaciones oficiales con la UNESCO. Durante el período

sobre el que se informa, el Consejo Internacional de Mujeres Judías organizó, en cada período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, talleres sobre el tema prioritario, en colaboración con otras ONG.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los miembros de la organización ponen en marcha iniciativas comunitarias para alentar acciones que aborden preocupaciones ambientales y promover la salud de las mujeres. La organización alienta a las organizaciones afiliadas a elaborar proyectos independientes y a colaborar con organismos de ideas afines a fin de lograr los objetivos generales de las Naciones Unidas.

4. Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1985

Introducción

El Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos es una ONG internacional que persigue la misión de lograr la excelencia en la gestión de programas demográficos para que sean más eficaces, eficientes y equitativos a fin de mejorar la calidad de vida de las personas. La organización cuenta con 40 años de experiencia y sigue trabajando para identificar los principales problemas y temas relacionados con la población y el desarrollo, teniendo en cuenta los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo en 1994, y prestando especial atención a los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La organización ayuda a mejorar la gestión mediante el empleo de tres estrategias programáticas: reforzar el liderazgo y la capacidad de gestión, llevar a cabo un desarrollo integral de competencias y aplicar buenas prácticas, y actuar como catalizador para la realización de diálogos políticos, actividades de promoción y colaboración en red. El Consejo es una sociedad inscrita en Malasia y le ha sido reconocida la condición de obra de beneficencia por el Servicio de Impuestos Internos con arreglo al artículo 501, letra c), párrafo 3 del Código Fiscal Federal de los Estados Unidos. Actualmente cuenta con 55 miembros que son directores de programas nacionales y de importantes ONG sobre cuestiones demográficas, salud reproductiva y VIH/SIDA, y de grandes instituciones relacionadas con la administración.

Objetivos y propósitos de la organización

La misión de la organización es lograr la excelencia en la gestión de programas de población de calidad a nivel nacional, regional e internacional. Puesto que el carácter de los programas de población ha cambiado con el tiempo y de un país a otro, las estrategias de la organización se han modificado acordemente en función de las necesidades del país en cuestión. Sin embargo, a raíz de la Conferencia Internacional de 1994, la organización centró sus programas de población en programas de salud reproductiva y en el fortalecimiento de los vínculos entre la población y el desarrollo sostenible.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

A partir de 2009, la organización emprendió una serie de actividades para que los gobiernos, asociados para el desarrollo y la sociedad civil dieran prioridad a los programas de planificación de la familia e incrementaran la inversión en dicha planificación a fin de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Estas actividades incluyen la promoción ante parlamentarios y dirigentes electos, así como diálogos entre los encargados de la formulación de las políticas y las personas que planifican los programas para reactivar programas de planificación de la familia como parte del programa de desarrollo. La organización aborda temas relacionados con la seguridad del abastecimiento de suministros de salud reproductiva a través de talleres y directrices en materia de desarrollo de capacidades. La organización sigue fortaleciendo los vínculos entre la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA por medio de diversas actividades destinadas a ampliar los beneficios de estos vínculos a los programas y a la prestación de servicios.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización participó en la Reunión de Interesados de la Sociedad Civil Global organizada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en Estambul en 2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, el Consejo Internacional de Administración de Programas Demográficos participó en las siguientes actividades: a) un proyecto en colaboración con el UNFPA para abordar la planificación de la familia en la región de Asia y el Pacífico (2010-2012); b) un proyecto en colaboración con el UNFPA para fortalecer la respuesta nacional a los problemas de salud materna en la India (2011); c) un proyecto en colaboración con ONUSIDA para fortalecer el liderazgo de las organizaciones de la sociedad civil en Asia Meridional (2010-2011); d) un proyecto en colaboración con el Banco Mundial sobre los vínculos entre la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA en Etiopía y Uganda (2010-2012); y e) un simposio organizado en colaboración con ONUSIDA y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre los vínculos entre la salud sexual y reproductiva y el VIH/SIDA (2009).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización contribuyó a los Objetivos de Desarrollo del Milenio mediante el desarrollo de capacidades en los ministerios de salud y los consejos de gobierno local para reducir la mortalidad y morbilidad maternas, en particular a través de la mejora del acceso de las comunidades pobres y excluidas a los servicios (meta A del quinto Objetivo); el desarrollo de iniciativas para reactivar la planificación de la familia a través el aumento de los conocimientos entre los parlamentarios, dirigentes electos, dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y directores de programas gubernamentales y de ONG (meta B del quinto Objetivo); y el fortalecimiento de la respuesta para la prevención de la propagación del VIH

por medio de iniciativas que vinculan los programas y servicios relacionados con el VIH/SIDA con los programas y servicios de salud reproductiva (sexto Objetivo).

5. International Development Enterprises (India)

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

International Development Enterprises (India) trabaja en 15 estados de la India. A lo largo de los años, la organización ha ayudado a más de 1,3 millones de familias de pequeños agricultores, lo cual repercutió en más de 7 millones de personas. La filosofía que guía a la organización consiste en hacer que la agricultura minifundista sea más rentable y, de este modo, reducir la pobreza, el hambre y las privaciones. Su tecnología está diseñada para costar una quinta parte de la de sus competidores, se ajusta a parcelas de diez hectáreas y puede generar ventas a precio de mercado sin subsidios. Entre las características de las tecnologías se encuentran: el bajo costo, un elevado rendimiento de la inversión para los agricultores (en una sola temporada de siembra), la divisibilidad, las infinitas posibilidades de ampliación y el mantenimiento fácil y poco costoso; además, utiliza mano de obra y reemplaza capital por trabajo.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización consiste en lograr que cinco millones de familias de pequeños agricultores adopten la marca de tecnologías Krishak Bandhu (Amigo de los agricultores) y puedan aumentar sus ingresos netos anuales en 400 dólares de los Estados Unidos al incrementar la producción de cultivos mediante un uso racional del agua de riego. La organización promovió tecnologías de microrriego de bajo coste para minifundios que permiten obtener tres cosechas al año, en lugar de una sola cosecha cultivada gracias a las lluvias del monzón. La organización, que realiza su actividad en 15 de los estados más pobres de la India, promovió tecnologías que ayudaron a más de un millón de hogares de pequeños agricultores a obtener dos cosechas adicionales por año, aumentando así sus ingresos colectivos en más de 1.000 millones de dólares.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Mediante el uso de las tecnologías que promueve International Development Enterprises (India), los agricultores pueden desarrollar la seguridad alimentaria y generar ingresos adicionales, que destinan a su vez a numerosos fines. A través de su labor, la organización hace que los agricultores más pobres tengan los medios para luchar contra la pobreza, lo que concuerda con la labor y los programas de las Naciones Unidas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

No se especificó participación alguna.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización colaboró con los siguientes órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas: a) el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), que colaboró con la organización en algunos distritos de Orissa (India) para promover y aplicar tecnologías de irrigación de bajo coste para minifundios y sistemas de insumos agrícolas para aumentar la productividad; asimismo, la organización prestó asistencia técnica y desarrollo de capacidades al FIDA para la aplicación del programa en Madagascar y Nicaragua; b) la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), que colaboró con la organización para llevar a cabo un proyecto con el apoyo de la Fundación de Bill y Melinda Gates para realizar un análisis de la ordenación de los recursos hídricos para la agricultura.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Por lo que respecta al primer Objetivo, 1,3 millones de familias de pequeños agricultores que vivían con menos de 2 dólares diarios se beneficiaron del uso de las tecnologías que promueve la organización. El aumento neto de sus ingresos en 1.000 millones de dólares les permitió salir de la pobreza económica y mejorar su salud y nutrición. El empleo total generado para campesinos sin tierras fue de 646 millones de jornadas. Por lo que se refiere al séptimo Objetivo, las emisiones de gases de efecto invernadero se redujeron en 2,5 millones de toneladas de equivalente CO₂, el consumo de electricidad se redujo en 870 millones de kilovatios-hora, el consumo de combustibles fósiles disminuyó en 670 millones de litros y el uso del agua se redujo en 5.000 millones de metros cúbicos.

6. International Federation for Home Economics

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1981

Introducción

La International Federation for Home Economics es la única organización de ámbito mundial que se ocupa de la economía doméstica y los estudios de consumo. Fue fundada en 1908 para servir de plataforma para el intercambio internacional en el ámbito de la economía doméstica. La Federación está integrada por más de 1.000 personas físicas y 100 organizaciones de más de 50 países de todo el mundo. Se alienta a todos los miembros de la organización a participar en sus diversos comités. La organización está representada en África, América, Asia, Europa y el Pacífico.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización son:

- a) ofrecer oportunidades para que los profesionales establezcan contactos internacionales;
- b) promover la economía doméstica en la vida cotidiana de las personas y familias;
- c) promover la educación permanente en materia de economía doméstica;

d) brindar oportunidades a través de la práctica, la investigación y el intercambio de conocimientos entre profesionales para mejorar la calidad de la vida cotidiana de las personas, familias y hogares de todo el mundo.

Sus objetivos son:

a) utilizar de forma más intensiva la plataforma de las Naciones Unidas para sensibilizar respecto de la necesidad de mejorar la calidad de vida de las familias y las personas e instar a los gobiernos a actuar en consecuencia;

b) emplear actividades educativas, de asesoramiento y de extensión para contribuir al logro de los objetivos de las Naciones Unidas.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la International Federation for Home Economics organizó un simposio anual sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El Consejo de la organización celebró, en cooperación con la FAO, un período extraordinario de sesiones sobre seguridad alimentaria en 2010. Organizó igualmente un taller en la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales, celebrada en Bonn en 2011. En el marco del Congreso Mundial de la organización de 2012 se llevó a cabo una mesa redonda sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los discursos de apertura del Congreso Mundial abordaron aspectos importantes de las Naciones Unidas, sus organismos, programas y fondos, y entre los oradores se encontraba un representante de la oficina de la UNESCO en Bangkok.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización participó en el período anual de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial de la FAO y en la Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria de 2009. Asimismo, asistió a las Conferencias Anuales del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales en Melbourne (Australia) en 2010 y en Bonn en 2011.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

En julio de 2010, esta ONG organizó una reunión en Irlanda sobre el tema “Retos para la seguridad alimentaria”, en colaboración con la FAO. En 2011 participó en el grupo de coordinación encargado de preparar la Conferencia Anual del Departamento de Información Pública para las Organizaciones No Gubernamentales en Bonn. La organización también hizo una declaración verbal en el tercer período de sesiones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre el Envejecimiento en agosto de 2012.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En 2010, la organización celebró un simposio sobre el segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio. En 2011 publicó un folleto en el que expresaba su posición respecto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y organizó una campaña de tarjetas postales sobre la “educación para el desarrollo sostenible”.

Información adicional

No hay información adicional.

7. Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1997

Introducción

La Federación Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera es la principal federación sindical a nivel mundial del sector de la edificación, la construcción, la madera y la silvicultura y de sus correspondientes sindicatos y grupos. Esta organización representa a 335 sindicatos libres y democráticos que cuentan con 12 millones de miembros en 130 países. Tiene presencia en el Brasil, Burkina Faso, Chile, la India, Kenya, el Líbano, Malasia, Panamá, el Perú, Filipinas, la Federación de Rusia, Sudáfrica y Tailandia.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos de la organización son promover y defender los derechos humanos y de los trabajadores, y mejorar las condiciones de trabajo por medio de la organización, negociaciones, campañas y proyectos de desarrollo para lograr el desarrollo sostenible.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

La organización llevó a cabo programas de género mediante la organización de comités de mujeres, la inscripción de mujeres, la realización de programas de información y talleres de capacitación, la creación de redes para el empoderamiento de las mujeres, y la lucha contra el VIH/SIDA mediante la negociación de cláusulas en convenios colectivos.

La organización creó redes de jóvenes, impartió cursos de capacitación, organizó festivales para sindicalistas jóvenes en Alemania (2010 y 2012) y presidió el Grupo de Trabajo sobre Migraciones del Consejo Mundial de Sindicatos. La organización ha creado 19 escuelas para niños trabajadores en la India y ha educado a sus padres para que comprendan que la sindicalización gradual de los trabajadores compensará la pérdida de ingresos cuando sus hijos dejen de trabajar; actualmente 12.000 niños asisten a estas escuelas. Se firmó un acuerdo nacional con la Federación de Fabricantes de Ladrillos y Azulejos de la India, que representa a

35.000 hornos para ladrillos y 7 millones de trabajadores en ese país. Un convenio colectivo beneficia a 100.000 trabajadores, que recibieron sueldos un 16,5% superiores a los salarios establecidos por el Gobierno en los cuatro distritos sindicales de Punjab. Otro tanto ocurre actualmente en Nepal y Bangladesh.

En la esfera del cambio climático y la construcción y silvicultura sostenibles, la ONG organiza a trabajadores de la madera y la silvicultura de empresas multinacionales con miras a obtener condiciones de trabajo decentes. Participa en el desarrollo de sistemas de certificación y en la promoción de un marco normativo para el ámbito laboral. Asimismo ejerce presiones en pos de la ratificación a nivel mundial de los convenios de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), en particular el Convenio n° 94 relativo a las cláusulas de trabajo en los contratos celebrados por las autoridades públicas de 1949, con especial atención a la situación de las empresas nacionales de la industria maderera.

La organización promueve los empleos ecológicos y decentes, y la adquisición de competencias. Participa en iniciativas ecológicas, ya que mejoran las condiciones de trabajo. Organiza programas de capacitación que abordan los requisitos de nuevas competencias y también aboga por la adopción de normas, en particular de mecanismos de control.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización participó en las siguientes sesiones de las Naciones Unidas: la novena sesión del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (Nueva York, 2010); la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2012; el 15° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, 2009); el 17° período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático celebrado en Durban (Sudáfrica), en 2011, en el que abogó por que se adoptaran medidas concretas para reducir las desigualdades y crear empleos decentes; la Conferencia Mundial sobre Trabajo Infantil (La Haya, mayo de 2010), en la que presentó sus perspectivas dentro del tema general de la acción tripartita en la sesión sobre el diálogo social para lograr respuestas eficaces.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización elaboró posturas políticas, incluso como contribuciones a los documentos finales adoptados en Río de Janeiro; abogó por la creación de empleos estables de calidad para luchar contra el desempleo y la precariedad laboral; y contribuyó al primer y séptimo Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular por lo que respecta a la erradicación de la pobreza extrema y el hambre y a la garantía de la sostenibilidad ambiental. En el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, la organización desarrolló estrategias coordinadas en relación con la gobernanza internacional de las migraciones. Colabora con la OIT para promover empleos ecológicos y decentes en el marco de la Iniciativa para Edificios Sostenibles y Clima del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización celebra cada año el Día Mundial de la Lucha contra el SIDA el 1 de diciembre (sexto Objetivo de Desarrollo del Milenio) y el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo (tercer Objetivo).

8. Federación Internacional de Periodistas

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1953

Introducción

La Federación Internacional de Periodistas es la mayor organización de periodistas del mundo. Creada originalmente en 1926, fue reformada en 1946 y de nuevo en 1952 con su configuración actual. Hoy en día, la organización cuenta con unos 600.000 miembros de más de 100 países. Promueve acciones internacionales para defender la libertad de prensa y la justicia social a través de sindicatos libres e independientes de periodistas. La organización tiene su sede en Bruselas y oficinas regionales en Caracas, Dakar y Sydney (Australia). Las oficinas regionales coordinan y apoyan las actividades sindicales en su zona mundial.

Objetivos y propósitos de la organización

La principal labor de la organización y de los sindicatos que la integran son: a) fomentar la solidaridad internacional al conectar los sindicatos de periodistas de diferentes países a fin de fortalecer la organización dentro de las empresas mediáticas de ámbito mundial y promover la independencia editorial y el periodismo de calidad; b) defender enérgicamente los derechos de los periodistas y procurar que se reconozcan normas internacionales mínimas en materia de derechos profesionales y sociales; c) hacer campaña a favor del pluralismo mediante el establecimiento de límites a la propiedad de los medios de comunicación y la defensa de los valores de servicio público de la radiodifusión y de todos los tipos de medios de comunicación, incluido Internet; d) exigir que los derechos de autor de los periodistas sean protegidos en el entorno de los nuevos medios de comunicación; estos derechos han adquirido una importancia esencial en la exigencia de condiciones salariales y de derechos profesionales decentes; y e) exigir condiciones de trabajo decentes en los medios de comunicación para todos, incluido el creciente número de trabajadores independientes, así como el personal asalariado y los nuevos actores mediáticos.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En los últimos cuatro años, la organización ha luchado en todo el mundo para que se hagan cumplir, a nivel local, los derechos y libertades de los periodistas. Se ha centrado en particular en la seguridad de los periodistas y en el problema de la impunidad, cosechando un éxito moderado. En 2009, la organización puso en marcha una campaña en la Ciudad de México para proteger a los periodistas de América Latina bajo la consigna “Proteger al mensajero para que llegue el

mensaje”. Esta campaña puso de manifiesto la crisis de seguridad que ha caracterizado a México, donde la delincuencia organizada y la violencia que rodea a la droga representan una combinación mortal para los periodistas.

En África, la organización y su filial africana, la Federación Africana de Periodistas, llevaron a cabo una campaña a favor de la seguridad de los periodistas que condujo, por primera vez en la historia de África, a la adopción, por parte de la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos de una resolución sobre la protección de la seguridad de los periodistas en 2011. Este logro, obtenido con el firme apoyo de los movimientos sindicales y la comunidad defensora de la libertad de prensa, fue un hito y ha impulsado considerablemente los esfuerzos de la organización en pos de un entorno más seguro para la prensa. En Oriente Medio, la organización presentó una contribución conjunta en calidad de *amicus curiae* ante el Tribunal de Apelación del Iraq en la causa contra el periódico *The Guardian* por difamación. En la región de Asia y el Pacífico, la organización encabezó una campaña para obtener justicia para más de 30 periodistas asesinados en la Provincia de Maguindanao (Filipinas). Este ataque contra profesionales de los medios de comunicación propició que la Red de Intercambio Internacional a favor de la Libertad de Información, de la que la organización es miembro fundador, instituyera el Día Internacional para Poner Fin a la Impunidad de los Crímenes contra Periodistas.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a los siguientes períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra: décimo período de sesiones (2009), en el que realizó una declaración durante el debate sobre la lucha contra el terrorismo; el 13º período de sesiones (2010), en el que realizó una declaración; y el 19º período de sesiones (2012) y el 20º período de sesiones (2012), en los que realizó una declaración durante el debate sobre las ejecuciones sumarias.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización contribuyó al Plan de Acción de las Naciones Unidas sobre la Seguridad de los Periodistas y la Cuestión de la Impunidad desde la fase del proyecto inicial hasta su puesta en marcha oficial. La organización también contribuyó a un informe sobre la seguridad de los periodistas que el Relator Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión presentará en el 24º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización ha adoptado un programa de incorporación de la perspectiva de género para que tanto las mujeres como los hombres tengan igualmente en cuenta los problemas que afectan a las mujeres, garantizando así una auténtica igualdad entre los géneros en el lugar de trabajo. También ha defendido, junto con todas las federaciones sindicales de ámbito mundial, las condiciones laborales decentes para todos los trabajadores.

9. International Holistic Tourism Education Centre

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

El International Holistic Tourism Education Centre se ocupa de elaborar programas educativos sobre sostenibilidad mundial para jóvenes, que promueven “una cultura de la paz a través del turismo. El Centro apoya estos programas en las aulas, escuelas y comunidades de muchos lugares del mundo, y ayuda a los docentes en la solución de conflictos y la reducción del vandalismo. La organización también está comprometida con la sostenibilidad ambiental, por lo que alienta planes y programas de restauración ecológica por medio de su apoyo a sitios pertenecientes al patrimonio, el medio marino y los senderos de excursionismo. Gracias a su liderazgo y ánimo constantes, la organización ha desarrollado una red mundial de asociados, unidos por medio de sitios web y mensajería electrónica, que recibe en la medida de lo posible recursos recabados localmente. Está inscrita en Ontario (Canadá) y en el Registro de Organizaciones de Beneficencia de Ottawa.

Objetivos y propósitos de la organización

El objetivo de la organización es fomentar una cultura de paz a través del turismo, utilizando conceptos que promueven la educación sobre turismo holístico, la paz y la educación sobre sostenibilidad. Sus objetivos son: gestionar un centro de recursos para la educación sobre turismo holístico, prestando especial atención a las contribuciones de los docentes de todo el mundo, recopilar, investigar, analizar y elaborar materiales que promuevan comunidades sanas y no violentas mediante la educación sobre turismo holístico, y capacitar a docentes de educación sobre turismo holístico para fomentar una cultura de paz a través del turismo. Los cursos se basan en la aplicación de investigaciones científicas.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

El Centro colaboró con el Comité de las Naciones Unidas para el Día Internacional de la Paz. Asimismo es miembro de la Educational Alliance for Sustainable Ontario, que hace contribuciones a la UNESCO y al Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a los siguientes actos de las Naciones Unidas: el 15º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, 2009); la conmemoración del Día Internacional de la Paz (Nueva York, 2011); y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Para apoyar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, esta ONG organizó talleres en línea para profesores, y participó en teleconferencias sobre temas relacionados con el cambio climático, el agua, la biodiversidad, la educación para la paz y los bosques. El Día Mundial del Agua, la organización apoyó la “Travesía de capital a capital en canoa 2012” de Ottawa a Washington, D.C.

10. International Initiative for Peace

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009

Introducción

International Initiative for Peace es una ONG independiente registrada en 2006 que se dedica a promover las instituciones democráticas, la justicia, la igualdad y la educación y la capacitación para la prevención, gestión y solución de conflictos internacionales.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización consisten en adoptar medidas prácticas para promover la solución pacífica de controversias, garantizar el entendimiento mutuo y facilitar la integración nacional e internacional en tanto que condición indispensable para avanzar en la solución de conflictos.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna contribución.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

La organización asistió al 55° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, 2011).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se especificó ninguna actividad.

11. Instituto Internacional para el Desarrollo de la Ciudadanía

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2009

Introducción

El Instituto Internacional para el Desarrollo de la Ciudadanía es una organización brasileña fundada en 1998 que promueve la cooperación internacional, los derechos humanos y el desarrollo sostenible en el Brasil y en todo el mundo. En todos sus proyectos fomenta la participación de niños, adolescentes y jóvenes en los debates y en la ejecución de los compromisos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Promueve, apoya y difunde prácticas de liderazgo juvenil, voluntariado y participación ciudadana, al tiempo que respeta la libre determinación de los pueblos.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización realiza su labor desde hace 15 años. Su misión es promover el desarrollo humano sostenible y las competencias para crear tecnologías sociales, transferir conocimientos e intercambiar experiencias con gobiernos, empresas, el sector de entidades sin fines de lucro, universidades y redes nacionales e internacionales para el desarrollo de la democracia. Ofrece contribuciones técnicas a los programas y proyectos que lleva a cabo con asociados locales y entidades internacionales para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna contribución.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a los siguientes actos de las Naciones Unidas en Nueva York: **2010**: el 48º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social; las audiencias interactivas oficiosas de la Asamblea General con ONG, organizaciones de la sociedad civil y el sector privado; **2011**: el 49º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social; la Reunión de Alto Nivel sobre la Juventud; el cuarto período de sesiones de la Conferencia de los Estados partes en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad; la segunda reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible; **2012**: el 50º período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social; el 56º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; la primera ronda de negociaciones informales sobre el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible; la tercera reunión entre períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible; el quinto período de sesiones de la Conferencia de los Estados partes en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización ha cooperado con las Naciones Unidas al patrocinar proyectos operacionales relacionados con el voluntariado internacional, los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la protección de menores conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización colaboró con universidades para promover el voluntariado. Estos proyectos fortalecieron la capacidad de las personas (estudiantes universitarios y personas pertenecientes a las comunidades a los que van dirigidos) para que se beneficien del desarrollo sostenible local.

12. Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1989

Introducción

El Instituto Internacional de Estudios Superiores en Ciencias Penales es una fundación italiana sin fines de lucro que se dedica a la educación, capacitación e investigación en los ámbitos de la justicia penal internacional y comparativa, y los derechos humanos. A lo largo de su historia, esta ONG ha organizado más de 510 conferencias, seminarios de capacitación y educación, y reuniones de expertos a los que asistieron 37.278 juristas de 165 países, entre ellos más de 5.000 docentes de 518 universidades. Estas actividades dieron lugar a la publicación de 146 volúmenes de investigaciones académicas y científicas, así como de actas de conferencias sobre justicia penal internacional, derecho penal comparativo, derechos humanos y cuestiones específicas de cada país en materia de derecho penal y procesal.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización ha hecho importantes contribuciones al desarrollo de sistemas de justicia penal más eficaces en todo el mundo y para fortalecer el respeto de los derechos humanos y el Estado de derecho.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Las actividades realizadas por la organización apoyaron sobre todo el mantenimiento de la paz, el logro de la buena gobernanza y la promoción de los derechos humanos e hicieron especial hincapié en la justicia en situaciones posteriores a los conflictos y en temas relacionados con el estado de derecho. El proyecto “La justicia en situaciones posteriores a los conflictos y los principios islámicos”, que se realiza desde 2009, pretende elaborar un documento conceptual sobre temas contemporáneos de la justicia en situaciones posteriores a los conflictos

con arreglo al derecho islámico. El proyecto “La lucha contra la impunidad y la promoción de la justicia internacional”, realizado de 2007 a 2009, tenía por objetivo promover enfoques integrados para la justicia en situaciones posteriores a los conflictos y vincular las estrategias de los países a las nuevas funciones de la Corte Penal Internacional para mejorar la rendición de cuentas y reducir la impunidad de los delitos internacionales. En 2011, en el marco de un proyecto de desarrollo de capacidades para la judicatura iraquí, diez jueces recibieron capacitación en materia de lucha contra el terrorismo. Otro programa de capacitación se centró en los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra y el genocidio. En 2012, en el marco de un proyecto denominado “La protección de los derechos humanos en el Norte de África”, se creó una base de datos con informes de gobiernos, medios de comunicación, ONG y otras fuentes públicas sobre el conflicto de Libia con el fin de complementar la labor de la Comisión Internacional de Investigación sobre Libia. También en 2012, en un programa de asistencia técnica, 101 jueces, fiscales y agentes de policía de Bahrein recibieron capacitación sobre la protección internacional de los derechos humanos y sobre la mejora de sus capacidades de investigación y enjuiciamiento.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a los siguientes actos de las Naciones Unidas: **2009**: un taller internacional sobre educación en justicia penal para el estado de derecho (Madrid), como preparación para el 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal; el 18º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (Viena); **2010**: el 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal celebrado en Salvador (Brasil), donde colaboró en la organización de un taller sobre educación en justicia penal para el estado de derecho y una reunión complementaria sobre los principales retos que plantea la globalización de la justicia penal; la organización también presentó tres declaraciones al Congreso ([A/CONF.213/NGO/2](#), [A/CONF.213/NGO/3](#) y [A/CONF.213/NGO/10](#)); el 19º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (Viena); la reunión del grupo de expertos sobre la respuesta de la justicia penal para apoyar a las víctimas del terrorismo, organizada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) (Viena); la reunión del Grupo de Expertos de la UNODC sobre plataformas y metodologías de capacitación en materia de prevención del delito y justicia penal (Viena); **2011**: la segunda reunión del grupo de expertos de la UNODC sobre la respuesta de la justicia penal para apoyar a las víctimas del terrorismo (Bogotá); el 20º período de sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (Viena); **2012**: el 21º período de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (Viena).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización apoyó a la Oficina de la UNODC en el Afganistán mediante la organización de un taller titulado “Finalización del proyecto de Código de Procedimiento Penal” (Viena, 2009). La “Iniciativa de justicia provincial”, realizada de 2004 a 2010 con el apoyo de la UNODC, impartió capacitación sobre temas relacionados con la justicia penal a un total de 970 agentes del sector de la justicia de 19 provincias afganas. En 2010, la organización impartió un curso de formación

a personal penitenciario femenino en el Afganistán utilizando para ello materiales suministrados por la UNODC. La ONG organizó en 2010, en cooperación con el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo de las Naciones Unidas, un taller sobre mejores prácticas para prestar apoyo a víctimas de actos de terrorismo. En 2010, organizó un seminario sobre derecho penal y sharia para 25 funcionarios de la UNODC. En 2011 y 2012, un curso de capacitación sobre justicia penal internacional y comparativa para jueces iraquíes, organizado en colaboración con el PNUD, abordó temas de justicia penal y derechos humanos, haciendo especial hincapié en los delitos financieros y la corrupción.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización no llevó a cabo ninguna actividad específica en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio por no formar parte de su misión.

13. Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1953

Introducción

El Movimiento Internacional para la Unión Fraternal entre las Razas y los Pueblos es una federación de organizaciones y personas que trabajan para promover el entendimiento, el diálogo y la cooperación entre las razas, los pueblos y los grupos culturales y étnicos en el espíritu de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Objetivos y propósitos de la organización

La organización actúa en el ámbito internacional mediante actividades de promoción y cabildeo ante organismos internacionales, por ejemplo, por medio de las declaraciones que presenta en reuniones y conferencias sobre temas relacionados con sus objetivos y prioridades. El Movimiento organiza reuniones internacionales y seminarios de capacitación en consonancia con sus objetivos, y colabora con varias redes de ONG para realizar acciones conjuntas, entre las que se incluye la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales en Relación Consultiva con las Naciones Unidas, de la que es miembro. A nivel local, sus miembros trabajan para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, luchar contra todas las formas de exclusión y racismo, y defender los derechos de las personas más vulnerables (en particular de las mujeres, los niños, los pueblos indígenas y las minorías) en la esfera del desarrollo, la salud y la educación.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

En el marco de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, la organización lleva a cabo, junto con otros miembros del Comité de organizaciones no gubernamentales sobre la condición jurídica y social de la mujer en Nueva York,

un programa para niñas y mujeres jóvenes de distintos países, a las que se les brinda la oportunidad de familiarizarse con la labor de la Comisión sobre el terreno y de elaborar estrategias para aplicar en sus propios países las recomendaciones y resoluciones adoptadas por la Comisión. La organización ayuda a sus miembros y asociados a utilizar los mecanismos de las Naciones Unidas sobre el terreno, en particular en el ámbito de los derechos humanos. A través de su boletín y su sitio web, la organización informa a sus miembros y asociados sobre las actividades de las Naciones Unidas en diversas esferas, como los derechos humanos, los derechos de las mujeres y niñas, los derechos de los pueblos indígenas, la discriminación racial, el medio ambiente y la lucha contra la pobreza. En septiembre de 2011, la organización envió una comunicación a la Comisión de investigación internacional independiente sobre la situación en la República Árabe Siria, así como al Grupo de Trabajo sobre la detención arbitraria, ambos órganos del Consejo de Derechos Humanos.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período al que hace referencia este informe, la ONG asistió a las siguientes reuniones organizadas por las Naciones Unidas, ya sea en Ginebra o Nueva York: **2009**: el 10°, 11° y 12° períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en la que, junto con otras ONG, presentó una declaración sobre la paz y el racismo ([A/HRC/10/NGO/113](#)) y sobre la paz y las migraciones ([A/HRC/11/NGO/29](#)); el 53° período de sesiones de la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer; el octavo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; el sexto período de sesiones del examen periódico universal; el 17° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible; **2010**: el 13° y 15° períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, en los que presentó, junto con otras ONG, una declaración sobre la paz y la solidaridad internacional ([A/HRC/15/NGO/70](#)); el noveno período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; el 54° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer; el 18° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible; **2011**: el 16° y 18° períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos; el 55° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en el que, junto con otras ONG, presentó una declaración sobre los derechos de las niñas ([E/CN.6/2011/NGO/60](#)); el décimo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; el 19° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible; **2012**: el 19° y 21° períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos; el 14° período de sesiones del examen periódico universal; el 56° período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en la que, junto con otras ONG, presentó una declaración sobre los derechos de las niñas ([E/CN.6/2012/NGO/33](#)); el 11° período de sesiones del Permanente para las Cuestiones Indígenas; y el 50° período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Social.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó ninguna cooperación.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

En el contexto del segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio, los miembros de la organización en Camboya iniciaron un programa preescolar en 2000. Su

objetivo es doble: ayudar a los niños de origen humilde que viven en lugares alejados, la mayoría de los cuales son vietnamitas, a integrarse mejor en el sistema educativo camboyano, y dar a éstos y a los niños Jemer la oportunidad de convivir pacíficamente. Este programa sigue creciendo y actualmente cuenta con casi el mismo número de niñas que de niños. Se imparte capacitación a los profesores. Desde su creación, otras ONG se han beneficiado de la formación de docentes impartida por miembros de la organización y han abierto varias escuelas en diferentes aldeas. Los miembros de la India, inspirados en el modelo de la organización, crearon un programa similar. La organización también imparte una formación de docentes basada en el modelo desarrollado en Camboya.

14. Organización Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 1981

Introducción

La Organización Internacional para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial es una organización no gubernamental internacional independiente consagrada al cumplimiento y la promoción de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, que la Asamblea General adoptó en 1963.

Objetivos y propósitos de la organización

Al ser una organización internacional de defensa de los derechos humanos, su filosofía y sus actividades se fundamentan en el principio de igualdad en dignidad y en los derechos de los pueblos y las personas y, como medida práctica en pos de lo anterior, pide el retorno a las normas del derecho internacional. La organización presta especial atención en su labor a aquellas ideologías y políticas que, con arreglo a las normas de derecho internacional establecidas y a los convenios internacionales, se consideran formas de racismo y discriminación racial por parte de la Asamblea General y de otros órganos de las Naciones Unidas.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la ONG organizó numerosos actos paralelos en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra sobre temas relacionados con Palestina y Oriente Medio. Entre estos actos se incluyeron: un diálogo interactivo entre varias ONG y el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967 en el 14º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos; el diálogo sobre “Los efectos del uso de uranio empobrecido y armas prohibidas en Oriente Medio” en el 15º período de sesiones del Consejo; y el diálogo “Los derechos humanos en el Iraq” en la séptima sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal; el diálogo “Los derechos humanos en los países árabes: la situación en el Yemen, el Iraq y Siria” en el 18º período de sesiones del Consejo; y el diálogo “Los derechos humanos en Palestina: la difícil situación de los refugiados palestinos”, en el 20º período de sesiones del Consejo. La organización

también facilitó información a los órganos creado en virtud de tratados de las Naciones Unidas, los procedimientos especiales, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a las siguientes reuniones de las Naciones Unidas en Ginebra: las Reuniones Internacionales de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de Palestina (2009 y 2012); la conmemoración anual del Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino; del 10° al 21° periodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (2009-2012) y las sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal; del 5° al 8° periodos de sesiones del Comité Asesor del Consejo de Derechos Humanos; el Foro Social del Consejo de Derechos Humanos (2009-2012); del 2° al 5° período de sesiones del Foro sobre Cuestiones de las Minorías; la Conferencia de Examen de Durban (2009); el 58° período de sesiones del Comité de los Derechos del Niño (2011); el 50° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (2011), el 80° período de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (2012), el segundo período de sesiones del Grupo de Trabajo Gubernamental de Composición Abierta para examinar un marco regulatorio para la regulación, el seguimiento y la supervisión de las actividades de las empresas militares y de seguridad privadas (2012).

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

La organización opera activamente en la sección de Oriente Medio y Norte de África del ACNUDH. Prosiguió con sus actividades conjuntas con el ACNUDH relativas al proyecto de declaración sobre el derecho a la paz, y organizó sesiones informativas, grupos de expertos, mesas redondas, seminarios, talleres y actos paralelos en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

No se especificó ninguna actividad.

15. Iranian Elite Research Center

Reconocida como entidad de carácter consultivo especial en 2005

Introducción

El principal objetivo de esta organización es la promoción del desarrollo sostenible.

Objetivos y propósitos de la organización

Los objetivos y propósitos de la organización son:

a) promover actividades de investigación en el ámbito del desarrollo sostenible;

- b) crear bases de datos de ONG y para ONG;
- c) llevar a cabo estudios sobre los problemas sociales y retos actuales del país;
- d) ofrecer asesoramiento durante los procesos de planificación de organismos gubernamentales;
- e) llevar a cabo proyectos y planes de investigación junto con organismos gubernamentales y no gubernamentales que puedan resultar útiles para el desarrollo social del país;
- f) desarrollar y promover relaciones entre los jóvenes, los estudiantes y las personas que desean mejorar la calidad de la vida.

Cambios importantes operados en la organización

No se han producido cambios importantes.

Contribución de la organización a la labor de las Naciones Unidas

No se especificó contribución alguna.

Participación en reuniones de las Naciones Unidas

Durante el período sobre el que se informa, la organización asistió a las siguientes reuniones de las Naciones Unidas: el 10º, 11º, 12º, 16º, 17º, 19º y 21º períodos de sesiones del Consejo de Derechos Humanos (Ginebra, 2009-2012), el 5º y 9º períodos de sesiones del examen periódico universal (Ginebra, 2009 y 2010), la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (Copenhague, 2009), y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible celebrada en Río de Janeiro (Brasil) en 2012.

Cooperación con órganos de las Naciones Unidas

No se especificó cooperación alguna.

Iniciativas adoptadas por la organización en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La organización realizó las siguientes actividades en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la parte septentrional de la República Islámica del Irán: en relación con el tercer Objetivo, la organización impartió capacitación para tejer alfombras a mujeres rurales con el objetivo de generar empleo por cuenta propia para 200 personas de 20 aldeas; en relación con el segundo Objetivo, la organización equipó las bibliotecas escolares de 50 aldeas; en relación con el octavo Objetivo, la organización realizó exámenes médicos a domicilio; en relación con el séptimo Objetivo, la organización sembró plantones en bosques dañados en el Día Nacional de Plantación de Árboles y difundió información sobre conservación.